



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura
en Educación Secundaria y Bachillerato

**El lenguaje cinematográfico y el
cortometraje como recursos para el
desarrollo de la creatividad y la
competencia comunicativa de los
estudiantes del último grado de formación
secundaria del sistema educativo peruano**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Miguel Ángel Zevallos Noriega
Tipo de trabajo:	Propuesta didáctica de innovación
Director/a:	María Ángeles Cobelas
Fecha:	10 de febrero del 2022

Resumen

El empleo del cine en la escuela y el estudio sistemático de su lenguaje a través del área curricular de Comunicación son actividades que deben realizarse con mayor frecuencia y de forma planificada a través de una práctica pedagógica dinámica. Los docentes al realizar estas acciones con estrategias metodológicas motivadoras para estudiantes del último grado de educación secundaria podrán desarrollar de manera efectiva la competencia comunicativa. El sistema educativo peruano de este modo aprovechará el gusto de los jóvenes estudiantes por el cine para generar aprendizajes. Por esto en este trabajo se propone incluir el estudio del lenguaje cinematográfico en el plan de estudios. Con esta determinación se lograría, a través del análisis de la relación entre cine y literatura, desarrollar destrezas de la comprensión lectora; desarrollar destrezas vinculadas a la producción de textos escritos a través de la creación y redacción de un guion cinematográfico; y, desarrollar destrezas de la expresión oral a través de la grabación de un cortometraje en el que los actores e intérpretes serán los propios estudiantes. Es una propuesta que considera el uso de estrategias metodológicas relacionadas con la comunicación audiovisual y que toma en cuenta las exigencias de la modernidad ligadas al desarrollo tecnológico.

Palabras clave: guion cinematográfico, comunicación audiovisual, lenguaje cinematográfico, competencia comunicativa, cortometraje

Abstract

The use of cinema in school and the systematic study of its language through the Communication curricular area are activities that must be carried out more frequently and in a planned manner through a dynamic pedagogical practice. Teachers, when carrying out these actions with motivating methodological strategies for students in the last grade of secondary education, will be able to effectively develop communicative competence. In this way, the Peruvian educational system will take advantage of the taste of young students for cinema to generate learning. For this reason, in this work it is proposed to include the study of cinematographic language in the curriculum. With this determination, it would be possible, through the analysis of the relationship between cinema and literature, to develop reading comprehension skills; develop skills related to the production of written texts through the creation and writing of a film script; and, develop oral expression skills through the recording of a short film in which the actors and performers will be the students themselves. It is a proposal that considers the use of methodological strategies related to audiovisual communication and that takes into account the demands of modernity linked to technological development.

Keywords: cinematographic script, audiovisual communication, cinematographic language, communicative competence, short film

Índice de contenidos

1. Introducción	6
1.1. Justificación.....	8
1.2. Objetivos del TFE.....	9
1.2.1. Objetivo general	9
1.2.2. Objetivos específicos	9
2. Marco teórico.....	11
2.1. El cine y la escuela.....	11
2.2. La competencia comunicativa en la escuela.....	15
2.3. El lenguaje cinematográfico.....	17
2.4. El cortometraje y la creatividad	23
2.5. El sistema educativo peruano	25
3. Propuesta didáctica de innovación	27
3.1. Presentación	27
3.2. Objetivos de la propuesta didáctica	28
3.2.1. Objetivo general	28
3.2.2. Objetivos específicos	28
3.3. Contexto.....	28
3.4. Actividades.....	31
3.5. Evaluación	42
3.6. Cronograma	44
4. Conclusiones.....	47
5. Limitaciones y prospectiva	48
Referencias bibliográficas.....	50

Índice de figuras

Figura 1. “Figuras” del menú de estilos. (Elaboración propia)**¡Error! Marcador no definido.**

Índice de tablas

Tabla 1. “Tablas” del menú de estilos**¡Error! Marcador no definido.**

1. Introducción

El cine se emplea hoy en la escuela como un recurso motivador o complementario a diversos contenidos desarrollados en diferentes sesiones de aprendizaje y en distintos grados de formación escolar. Las clases pueden ser de tutoría, historia, literatura o ciencias y según los contenidos propuestos en sus respectivas planificaciones, siempre se encontrará una buena película relacionada con el tema de la sesión. Además, en más de una ocasión el cine ha servido como un excelente recurso para dinamizar o profundizar la temática de la clase. Sin embargo, en pocas oportunidades se realiza un análisis exhaustivo de una cinta desde su modo de transmitir una idea, es decir, desde su lenguaje.

Por lo general, una vez finalizada la proyección de una película en el aula, más allá de algunas exclamaciones relacionadas con las impresiones que generó la historia y de comentarios genéricos realizados en función al mensaje captado, es casi nulo el tiempo que se dedica al análisis formal, ¿con cuánta frecuencia se les propone a los estudiantes dialogar acerca de los planos, la fotografía, la banda sonora, el manejo de la cámara o siquiera del guion? Como una generalidad y también como una apreciación producto de poco más de veinte años experiencia docente, se puede afirmar que se destinan pocos espacios para conocer la naturaleza del lenguaje cinematográfico en la escuela. Este hecho se puede juzgar como contradictorio ya que el cine como recurso tiene mucha aceptación por parte de los estudiantes y docentes, situación que se podría y debería aprovecharse de forma estratégica para propiciar de forma sistemática el desarrollo de competencias en los estudiantes y especialmente las comunicativas ya que el cine lo permite. Este es el propósito del presente trabajo considerando como medio fundamental para esto la asignatura de Lengua y Literatura o sus equivalentes según el país o región ya que es la idónea para este trabajo y la que ha desarrollado las bases en los estudiantes a lo largo de su formación escolar para comprender y expresarse tanto en forma oral como escrita.

La propuesta que se elaborará implica, en primer lugar, que se le dé cabida al lenguaje cinematográfico en la lista de contenidos de la programación de la asignatura mencionada que cursan los estudiantes del último año de educación secundaria y cuyas edades fluctúan entre los dieciséis y diecisiete años en el sistema educativo peruano. El conocimiento de los fundamentos del lenguaje cinematográfico, su funcionamiento y la íntima relación que tiene

con diferentes técnicas narrativas de la literatura en general y de la moderna, especialmente, puede favorecer con el uso de estrategias didácticas adecuadas el desarrollo de la competencia de comprensión lectora.

En segundo lugar, se articulará una serie de acciones didácticas que permitan construir una propuesta didáctica integral que cumpla con el objetivo de mejorar el nivel de logro de las competencias comunicativas básicas de los estudiantes y su pensamiento creativo. El contexto actual permite y exige también que la escuela use y se comunique con el lenguaje audiovisual utilizado a través de redes sociales y plataformas de *streaming* propio de la comunicación adolescente y de esta manera generar aprendizajes significativos con mayor empatía. La creatividad no debe ser ajena a los docentes, menos ahora que el desarrollo tecnológico nos brinda múltiples herramientas para poder ser más estratégicos y así obtener mejores resultados académicos.

Se ha considerado también la comprensión lectora en esta propuesta. Si se logra mantener el gusto natural que tienen los estudiantes por una buena película, también se les puede motivar a través de ellas a crear sus propias historias, así como la realización de adaptaciones, en esta línea funcionará el contraste que puedan realizar entre el texto escrito y la versión cinematográfica de la misma historia. Más allá de la opción escogida, también se puede desarrollar la capacidad de redacción si se les proporciona los parámetros para la creación de un guion. Con una base teórica del funcionamiento del lenguaje cinematográfico y con el soporte técnico adecuado pueden hacer realidad el desafío de grabar un cortometraje y si asumen cada uno de los roles como actores también estarán desarrollando la capacidad de expresión oral.

Si el docente logra despertar el interés de un estudiante por la comprensión y el análisis de una película explorando los distintos recursos empleados en su producción, se cuenta con el terreno allanado para desarrollar las competencias de comprensión lectora y de producción de textos escritos y de expresión oral y con el añadido de una mejor disposición para el aprendizaje porque este trabajo está planteado de tal forma que se podrá disponer de una estrategia didáctica que permita a través de la conexión existente entre cine, literatura e incluso gramática, incentivar a los estudiantes a crear sus propias historias, guiones y producir cortometrajes con la posibilidad de que en una etapa final del proyecto, estos puedan ser

presentados en la escuela por todo lo alto a manera de un festival. Cuando el objetivo se convierte en un reto para los estudiantes se puede generar un compromiso mayor y un nivel más alto de involucramiento.

1.1. Justificación

Desde la experiencia personal como docente de secundaria de la especialidad de Lenguaje y Literatura y tras veintiún años de labor ejercida en aula como encargado de asignatura y también como tutor, se puede afirmar casi de forma categórica que uno de los recursos didácticos al que mayor valoración le otorgan los estudiantes es al cine por todo lo que se puede realizar alrededor de él, sobre todo si se organiza alguna actividad que trascienda la proyección, es decir, un conversatorio, un plenario o incluso un debate, ligadas todas estas actividades al contenido de la cinta.

Sería una lista muy extensa para este apartado mencionar cada una de las películas que han dejado fascinados a un número considerable de estudiantes a lo largo de esta trayectoria docente, aunque sí es pertinente señalar algunas de las actividades que han generado participaciones entusiastas y comprometidas de los alumnos en distintas clases como los agudos debates acerca de la valoración asignada a una obra literaria en comparación con su versión cinematográfica; los cines fórums organizados para dialogar acerca de los aspectos más resaltantes de una producción cinematográfica; los mensajes que pueden dejar para la vida diversas películas y su aplicación real; por último, la orientación y canalización del entusiasmo juvenil para la conformación del club de cine escolar.

Con esta apreciación detallada nos queda como conclusión a considerar que los estudiantes, especialmente los jóvenes, se sienten muy cómodos con el lenguaje audiovisual, gustan de este, lo entienden e incluso lo toman en cuenta para expresarse. Por tanto, creemos que su uso sistemático puede ser muy favorable en el ámbito escolar con relación al desarrollo de competencias a partir de un estudio amplio de este código.

Por otro lado, hemos tomado en cuenta una medida gubernamental que responde al contexto peruano, expresada en el Decreto de Urgencia N.º 022-2019, con el que se aprobó un nuevo marco normativo que busca impulsar la actividad cinematográfica y audiovisual del país con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral y sostenido. Otro punto que contiene este decreto es la consideración de la enseñanza del lenguaje audiovisual y su apreciación crítica

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

desde la educación básica, procurando su uso como medio de aprendizaje y difusión cultural, con especial énfasis en niños y adolescentes; tarea a cargo del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Educación a través del Currículo Nacional.

De esta manera el Estado peruano reacciona ante los resultados de una encuesta nacional del Consejo Consultivo de Radio y Televisión-CONCORTV (2018) donde el 41% de los menores de edad entrevistados señaló que no les han enseñado a analizar y comentar lo que ven en la TV y el 52% indicó no contar con televisor en su aula de clases. Tanto las medidas gubernamentales como la realidad expresada en el informe mencionado nos dan pie, desde nuestro rol como docente, a proponer actividades innovadoras, que respondan a las necesidades planteadas y a su vez a conducir las preferencias juveniles por el uso del lenguaje audiovisual y conjugar esto con lo planteado desde el gobierno.

Esta coyuntura que se presenta en el Perú es oportuna, favorable y debe aprovecharse para lograr el propósito de este trabajo que es el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último año de formación secundaria a través del estudio y uso del lenguaje cinematográfico, ahora respaldado con el marco normativo señalado.

1.2. Objetivos del TFE

1.2.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de innovación didáctica en torno al conocimiento y uso del lenguaje cinematográfico con la finalidad de desarrollar la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano cuyas edades fluctúan entre los 16 y 17 años.

1.2.2. Objetivos específicos

- Conocer las posibilidades que ofrece el conocimiento y uso del lenguaje cinematográfico como recurso didáctico en la escuela.
- Analizar la relación existente entre el cine y la competencia comunicativa desarrollada en la escuela a través del área curricular de Comunicación.
- Comprobar la idoneidad del cortometraje como evidencia final del desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

- Examinar la propuesta curricular peruana en función al tratamiento del cine como recurso y objeto de estudio.

2. Marco teórico

A continuación, presentamos el marco teórico en el que se sustenta nuestra propuesta de innovación y que nos permitirá apreciar la relación existente actualmente entre el cine y la escuela y la forma en que puede utilizarse este recurso para propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes a los que va dirigida la propuesta. Otro punto importante desarrollado en este apartado es la naturaleza del lenguaje cinematográfico y las posibilidades que ofrece su estudio a través del área curricular de Comunicación de educación secundaria. También se podrá constatar la manera en que el cortometraje presentado como evidencia final de una actividad de aprendizaje es una expresión de la creatividad e imaginación. Finalmente presentaremos algunas características del sistema educativo peruano relacionadas con la temática y los objetivos de nuestro trabajo.

2.1. El cine y la escuela

El nivel de desarrollo tecnológico que ha alcanzado la humanidad en la actualidad ha propiciado que los sistemas educativos modernos utilicen diversas y novedosas herramientas digitales surgidas producto de este avance y mejoradas para un uso masivo especialmente en el actual contexto de crisis sanitaria mundial que recomienda el distanciamiento social como medida esencial para afrontar la emergencia. Esta situación exige con más énfasis que hoy la escuela desarrolle en sus estudiantes diferentes habilidades digitales relacionadas con el uso de las TIC y con la comunicación audiovisual, de lo contrario contaríamos con ciudadanos sin posibilidad alguna de socializar en un ámbito que se digitaliza a pasos agigantados.

En este escenario es importante resaltar el empleo recurrente del cine como recurso educativo imprescindible para el desarrollo de determinados contenidos en la escuela. No se trata de una relación nueva y ya que es el recurso más cercano a las nuevas formas de comunicación predominantes en la sociedad moderna y su uso encaja perfectamente con la comunicación audiovisual que emplean mayoritariamente los adolescentes para expresarse hoy en día y cada vez con mayor frecuencia, por esto proponemos hacer un mejor uso de esta herramienta.

Si consideramos que un número creciente de la población mundial a través del uso de las redes sociales y de diversas plataformas se va familiarizando rápidamente con el código

audiovisual entonces será importante aprovechar el vínculo existente entre el cine y la escuela. Para Ruiz (2019) hace décadas se viene hablando de esto y hoy se ha configurado como una necesidad inculcar en los estudiantes una actitud crítica como espectadores y consumidores de información audiovisual. De forma ilustrativa nos relata que su experiencia estudiantil de acercamiento al cine gracias al esfuerzo e iniciativa de docentes que le permitieron conocer a Kubrick, Hitchcock, Chaplin y Eisenstein ha sido determinante en su formación. El mensaje que transmite es claro: ha llegado el momento de convertir esta necesidad en una prioridad académica en la escuela.

Si nos remitimos a la historia del cine, desde la primera proyección cinematográfica en 1895, el cine ha incidido de forma decisiva en la historia reciente de la humanidad y lo sigue haciendo con producciones que se han convertido en clásicos artísticos y con toda la industria que se ha construido a su alrededor; lo mismo ocurre en el campo educativo, por esto es que a los docentes les interesa mucho el aporte renovador del séptimo arte en las asignaturas a su cargo (Blay, 2014). Para la población mundial y los adolescentes, especialmente, es evidente que la información audiovisual hace mucho que ha ganado espacio amplio en el conjunto de fuentes que utilizan para informarse, aprender y entretenerse. Medios como YouTube, Netflix e Instagram han conquistado países enteros en el ámbito del ocio doméstico a una velocidad impresionante (Ruiz, 2019). La escuela no puede ser ajena a la realidad.

Ahora pondremos énfasis en el cómo es que se usa el cine en la escuela y cómo se puede aprovechar de forma óptima en beneficio de los estudiantes. Para García (2007) el cine como recurso didáctico puede utilizarse para motivar, ejemplificar, desarrollar contenidos o como conclusión, mientras que para Camuñas (2017) son numerosos los usos pedagógicos del cine en el aula, ya sea para introducir al alumnado en el conocimiento del lenguaje audiovisual, como soporte para la enseñanza de cualquier materia, la educación en valores o incluso como un instrumento de transmisión inclusiva para aquellos alumnos con dificultades, partiendo de la premisa de que el cine es una herramienta “familiar”, “motivadora” y “accesible” para el alumno.

Consideramos una necesidad que los estudiantes sean competentes en el manejo del código de la comunicación audiovisual y ante el incuestionable hecho del uso frecuente del cine en la escuela y sus múltiples posibilidades de empleo, concluimos que es propicio plantear el

estudio de su código, es decir el lenguaje cinematográfico ya que las condiciones se presentan favorables. Corresponde entonces realizar el planteamiento de estrategias didácticas y metodológicas adecuadas en función a este eje temático para lograr el desarrollo de diferentes competencias en los estudiantes de forma motivadora y eficaz.

Para Sansano (2021) cada vez son más potentes las nuevas rutas de socialización a través de códigos diferentes, y las necesidades de unas nuevas competencias, lo que obliga a una renovación pedagógica, si queremos responder con un aprendizaje ligado a la vida. Se abre la necesidad de revisar los planes de estudio escolares y considerar la inclusión del estudio del cine y del lenguaje cinematográfico de forma sistemática. Las condiciones están dadas para asumir este reto y que los docentes del área curricular de Comunicación podamos responsabilizarnos de este encargo.

Quién no recuerda el «Oh capitán, ¡mi capitán!» el verso de Whitman con el que aquel profesor, de *El club de los poetas muertos*, invita a sus estudiantes a desafiar las normas, a saborear el lenguaje y sus posibilidades para cambiar el mundo(Sansano,2021). Así como esta escena son muchos los ejemplos con los que se puede ilustrar el gusto de los estudiantes por el séptimo arte y el impacto que genera en ellos. Hoy se cuenta con el interés de los estudiantes y también con diversidad de experiencias relacionadas con el uso del cine en la escuela como primera piedra para el desarrollo de esta propuesta.

Para (Farhang (2020) es importante tomar en cuenta que mirando el cine desde un punto de vista cultural y educativo, los estudiantes de hoy tienen experiencias más interactivas y activas que generaciones anteriores y dada la expansión histórica de la modernidad, la sociedad y el cine enfrentan una nueva versión de la niñez y de la adolescencia lo que representa una crisis, ya que la identificación y representatividad serían ajenas o distintas; sin embargo, Lograr una conciliación supone que estos puedan satisfacer sus necesidades y desafíos a través del cine y del uso de su lenguaje.

En este contexto será de gran utilidad la educación cinematográfica, la alfabetización mediática y el cine en particular puedan contribuir muchísimo en esta tarea(Farhang,2020). Con el cine nos acercamos a los estudiantes, particularmente a los adolescentes y su forma de comunicarse, así podemos hacernos entender mejor y no seríamos ajenos al desarrollo

tecnológico imperante, incluso los motivamos a expresarse en su código habitual y del lenguaje audiovisual.

Farhang(2020) nos plantea algunas interrogantes: ¿Es posible formar jóvenes expertos en cine a través de las películas? ¿Es posible impulsar la alfabetización mediática a través de la alfabetización cinematográfica de audiencias escolares que son la base de nuestra sociedad? ¿Es posible entrenar a los creadores de películas?, ¿Es posible desarrollar la capacidad mental y el pensamiento crítico, así como la capacidad del habla a través del cine? Pensamos que sí ya que sus características y un adecuado planteamiento de estrategias pueden sintonizar con las formas de comunicación vigentes.

Considerando que existe un código audiovisual de uso extendido entre los jóvenes, se requiere una formación escolar diferente para desarrollar una competencia adecuada para codificar y decodificar mensajes usando un código distinto, propio de la modernidad tecnológica, de tal forma que cada individuo pueda procesar la información de manera efectiva y así adaptarse exitosamente a las características de su cambiante contexto. El cine nos servirá muchísimo para este propósito.

En la escuela, por su naturaleza, el área curricular de Comunicación es la idónea para la realización de esta tarea. Es necesario prestar la debida atención al desarrollo de la competencia comunicativa de la que se encarga el área mencionada para proponer actividades adecuadas. Para (Reyzábal(2012) la competencia comunicativa se define como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código oral como del escrito (comprensión y expresión, análisis y síntesis, identificación, comparación, creación y recreación de mensajes), centrándola en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente. Esta será la definición que orientará nuestro trabajo.

También es importante en este apartado para tener mayor claridad respecto a la competencia comunicativa considerar la definición de competencia propuesta en el Currículo Nacional (2017), documento normativo del Estado peruano, que señala que una competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

2.2. La competencia comunicativa en la escuela

Nuestro planteamiento apunta a desarrollar estratégicamente la competencia comunicativa de los estudiantes que culminan su formación secundaria, es decir, hacerlos competentes para la comunicación audiovisual y específicamente en el dominio del lenguaje cinematográfico. Ya hemos mencionado que el marco tecnológico y mediático en el que se desenvuelve hoy la sociedad impone a la escuela la adaptación del currículo y de los principios metodológicos del quehacer docente a los nuevos tiempos (Prado, 2001).

La transformación y adaptación de conceptos al cambio de tiempos es una constante. Esto lo ilustra (Barrantes(1966) quien remontándose a la antigua Grecia nos recuerda que la *Paidagogía* fue en aquellos tiempos el acto de acompañar al niño en el trayecto de su casa a la escuela, y el *paidagogos*, el esclavo a quien se encargaba esta modestísima labor, elegido a causa de su ineptitud para trabajos de importancia. El pedagogo era en Grecia una especie de ayo, quienes se dedicaban a enseñar, recibían otras denominaciones diversas: el *grammatistes* era el maestro elemental, y el *grammatikos*, el maestro de gramática. La voz *paideia* surgió luego para significar la educación y la formación cultural, en forma amplia y elevada.

Establezcamos una analogía en función a lo referido por Barrantes(1966). En la actualidad cuando se habla de alfabetización digital nos referimos al desarrollo de las habilidades básicas de las personas para utilizar la tecnología informática en distintos campos de desempeño individual y colectivo. Hace veinte o treinta años hablar de alfabetización aludía exclusivamente a un programa de atención a una problemática social relacionada con políticas gubernamentales en el campo educativo dirigidas a ciertos sectores de la población con dificultades de acceso a un programa educativo. Si como señala Barrantes(1966), la pedagogía fue la vigilancia que se ejerció sobre el niño y en nuestros días es la teoría de la educación, entonces definitivamente, es posible adaptar conceptos y replantearlos de acuerdo al panorama de la realidad imperante. De acuerdo al desarrollo tecnológico vigente, términos como comunicación, lenguaje y código pueden revisarse y adaptarse.

Según Prado(2001) el escenario de la modernidad presenta nuevos entornos comunicativos, nuevas formas de interacción mediática y tecnológica que han alterado la manera de transmitir información, ya no prevalece el código verbal estrictamente lingüístico, también se

emplean códigos no verbales icónicos y multimedia, esto precisa de emisores y receptores competentes y diestros en el manejo de estrategias para un uso e interpretación adecuados.

De esto se desprende el rol fundamental de la escuela y los esfuerzos que debe realizar para desarrollar una competencia comunicativa acorde al desafío de tiempos modernos. La escuela no puede ignorar esto, por el contrario, debe asumir la responsabilidad de preparar estudiantes capaces de interpretar de imágenes y audios.

Según Prado(2001) las estrategias metodológicas empleadas por los docentes para esta coyuntura deben considerar diversidad de códigos y cauces comunicativos asociados a los avances informáticos. Es una obligación de la escuela preparar a su alumnado para que pueda emitir y comprender mensajes en los actuales procesos de comunicación por tanto se requerirá la revisión de los planes de estudio para el desarrollo de la competencia comunicativa con el fin de realizar los replanteamientos necesarios considerando las características de la comunicación audiovisual.

Las habilidades digitales empleadas en el contexto de la modernidad nos permiten recurrir a diversos estudios acerca de diferentes formas de comunicación audiovisual como el lenguaje cinematográfico de gran cabida en la escuela, pero que no es estudiado sistemáticamente. Se trata de un recurso útil para al desarrollo de la competencia comunicativa y el aprendizaje significativo.

Para Reyzábal(2012) la competencia comunicativa se basa en la experiencia grupal de compartir emociones, necesidades y motivaciones del propio estudiante; por ello, requiere un cúmulo de destrezas extralingüísticas relacionadas entre sí para saber siempre cómo comunicarse, con qué lenguaje, código o registro; incluso saber cuándo callar, exige dominio tanto de normas, así como destrezas y conocimientos formales. Será el docente del área curricular de Comunicación quien diseñe las estrategias metodológicas para su desarrollo.

Subrayemos que para Reyzábal(2012) la competencia comunicativa es considerada clave para la interacción social, de aquí su atención especial en el centro educativo, pues condiciona la adquisición de otras. Por esto se trabaja desde temprana edad en la escuela en las diferentes áreas curriculares de forma transversal hasta la secundaria ya que su desarrollo pleno requiere su optimización durante toda la vida. Las cualidades y capacidades que necesitan los ciudadanos del mundo hoy para comunicarse de forma eficaz y efectiva solo pueden lograrse

trabajando la competencia comunicativa y lingüística mediante una educación de calidad en lo interdisciplinar, lo metodológico y lo ético. De esto la necesidad de utilizar las mejores estrategias y los mejores recursos.

2.3. El lenguaje cinematográfico

Tal cual lo hizo (Barrantes(1966) con el término “pedagogía”, hoy cuando utilizamos el término “lenguaje” etimológicamente nos referimos al conjunto de lenguas, pero también ingresamos naturalmente al campo de la Lingüística para lo cual tomaremos como referencia el clásico texto *Curso de Lingüística General* publicado a inicios del siglo XX. Para (Saussure (1916) La lengua es una determinada parte del lenguaje, aunque esencial y a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por un cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. Nuestra convicción es que, si logramos estudiar de forma sistemática el lenguaje cinematográfico en la escuela apoyados en ciertos principios saussureanos, adaptaremos algunas definiciones y se podrá desarrollar de forma óptima la competencia comunicativa en los estudiantes estudiando un código diferente a través de analogías con el estudio de una lengua.

¿De qué hablamos cuando utilizamos el concepto lenguaje cinematográfico? Apoyándose en fundamentos saussureanos y adaptándolos, para Pasolini(1966) existe una lengua del cine y un lenguaje de la acción y considera que el actuar de los hombres es su primer lenguaje y que la lengua escrito- hablada es una integración y un medio de dicho actuar, por lo tanto, el cine lo hacemos viviendo, es decir, actuando. Toda la vida sería un cine natural y en forma lingüística sería el equivalente de la lengua en su momento natural y biológico. Cree también que estas acciones de su existencia pueden reproducirse en la lengua del cine con el dominio de una cámara, los efectos de una toma y el manejo de la luz. De esta manera nos propone una analogía que puede utilizarse para estudiar de forma paralela los fundamentos de una lengua y dar paso a la introducción de los estudiantes en el estudio del lenguaje cinematográfico.

Para Berlo(1977), reconocido teórico del proceso de la comunicación, el lenguaje es un sistema que implica tanto los elementos como las estructuras. En todo sistema, agrega, se pueden definir las unidades elementales y estructurales a distintos niveles, según el propósito.

Las unidades elementales del lenguaje serían un conjunto de símbolos al que denominamos vocabulario y los métodos significativos para combinarlos conformarían una sintaxis y a su vez la gramática describiría las características de la estructura del lenguaje.

Si sabemos que la gramática estudia la estructura y funcionamiento de una lengua ¿Qué analogía podemos establecer para el estudio del lenguaje cinematográfico o lengua del cine? ¿existe alguna disciplina que se encargue de su estudio? Para Saussure(1916) era necesario disponer de una disciplina nueva: se puede concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. La llamaremos *semiología*. Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan.” Ni la Semiología ni la Semiótica son disciplinas que tengan como objeto de estudio el lenguaje cinematográfico, pero ya se hacían esfuerzos para aproximarnos a códigos diferentes.

El y el lenguaje cinematográfico además de emplearse para afianzar contenidos, motivar una clase o proporcionar mensajes formativos, es preciso estudiarlos de forma sistemática con un plan concreto con consideraciones teóricas básicas.

Respecto a estas, precisemos que para (Struska(1966) cuando apareció el cine las formas de lenguaje existentes estaban desarrolladas y, particularmente, el lenguaje articulado que había alcanzado su plenitud.

En estas condiciones el cine vivió su periodo prehistórico, testimonio de esta época primitiva es el tren que llega a la estación de los hermanos Lumiere, casi en seguida comienza a desarrollarse un lenguaje más complejo en torno al código, por ejemplo “El viaje a la luna” de Georges Melies es revolucionario y amerita un estudio diferente al tradicional.

En el terreno de las analogías podemos considerar algunas deducciones, para Struska,1966) si el signo de la lengua es la combinación de la imagen sonora y del concepto y se trata de una significación simbólica, entonces la sustancia de la significación cinematográfica sería sobre todo icónica, es decir, la realidad concreta se modifica por la grabación de la imagen y el sonido en una película.

El estudio de la historia y el análisis de un código se realiza desde los primeros grados de primaria cuando estudiamos nuestra lengua materna o una segunda lengua. Y así como se analiza el signo lingüístico en los primeros años de formación secundaria, se puede analizar el

lenguaje cinematográfico con las consideraciones teóricas propuestas, En esta parte podemos estudiar sus elementos como actores, vestuario, maquillaje, ambientes, decoración, sonido, música, tomas, ángulos, color, iluminación. La integración de estos elementos y el tiempo propician la construcción dramática de la secuencia en movimiento.

Para Racionero(2013) los *hermanos* Lumière inventaron el cine como tecnología, pero fue Georges Méliès quien creó el lenguaje cinematográfico y descubrió muchas de sus posibilidades. En un primer momento, el cine se limitó a reproducir la realidad de una manera distante y nada participativa, pero pronto se convirtió en una atracción que deslumbraba a las audiencias. Más tarde Porter, Griffith y Méliès vieron las posibilidades de este medio para convertirlo en lo que es hoy en día: un lenguaje que, utilizando imágenes en movimiento y sonido, es capaz de contarnos historias.

Para poder desarrollar este concepto de forma didáctica en la escuela, consideremos que para Racionero(2013) resulta que la gran revolución que nos llevó al nacimiento del lenguaje cinematográfico fue el descubrimiento del montaje y la cámara como elementos expresivos. El montaje representa el control temporal de una película mediante la unión de los planos que la componen. Un plano es la unidad mínima de un filme, es decir, cada uno de los fragmentos que se originan cuando se da motor a la cámara, luego se enriquecerá con los aportes de otras expresiones artísticas como la pintura, la fotografía y el teatro.

Tomando en cuenta la afinidad de los estudiantes con el cine y las múltiples ocasiones en que lo vinculan con sus momentos de distensión y recreación es realista suponer una motivación especial de los estudiantes para su estudio, muchos de ellos con total autonomía recurren prestos a versiones cinematográficas de obras literarias que deben leer o de episodios históricos que deben estudiar para tener un panorama más amplio o breve.

La estrecha relación existente entre cine y literatura también presenta una ventana para el desarrollo de la comprensión lectora, es necesario resaltar que el cine emplea generalmente dos registros, el visual y el sonoro y eventualmente un tercero, la escritura ya que el texto fílmico se construye también con el registro verbal. (Sánchez, 2000), esto para efectos de un adecuado desarrollo de la competencia comunicativa. Un texto literario puede ser el punto de partida de una película, podemos trabajar con los estudiantes sobre la base de diferentes textos literarios, conocer el proceso de adaptación para ser llevados a la pantalla grande y así

lograr el desarrollo de la comprensión lectora y estudiar el lenguaje cinematográfico desde su relación con diferentes técnicas narrativas.

La imagen cinematográfica constituye un significante de diversa entidad respecto a la palabra y requiere un tratamiento especial. La mayor diferencia del valor de los sintagmas verbales respecto a los visuales radica en la analogía de la imagen. La palabra se sitúa en un nivel de abstracción, mientras la imagen es concreta, representacional, remite directamente a un referente. (Sánchez, 2000), esta consideración teórica puede ponerse en práctica con estudiantes próximos a culminar su formación secundaria y desarrollar en ellos la destreza de contrastar imágenes con la lectura, por ejemplo, una novela emblemática de Mario Vargas Llosa como *La ciudad y los perros* (1962) y la película de 1985 del mismo nombre de Francisco Lombardi.

Si bien el contacto que tienen los estudiantes con el cine en su etapa de formación escolar inicial se da con una frecuencia considerable, esta tiende al alza medida que pasan los años por sus múltiples posibilidades didácticas, al llegar al último año de formación escolar ya los estudiantes cuentan con una experiencia amplia como para realizar su estudio de forma sistemática.

¿Cómo abordar el estudio del lenguaje cinematográfico en la escuela? La propuesta de análisis de Racionero(2013) sería la idónea para su desarrollo metodológico, es decir, abarcando sus aspectos y elementos más importantes como los movimientos de cámara, la imagen, el papel del sonido, las normas del guion, el control del tiempo y el trabajo del director con todas las conexiones posibles con los fundamentos teóricos asociados a este tópico para abordarlos desde el área curricular propuesta.

El uso del lenguaje cinematográfico a través de actividades de aplicación nos permitirá desarrollar en los estudiantes de forma inherente la competencia comunicativa a través de las capacidades de comprensión, redacción y expresión. Luego de disponer de información suficiente acerca de la estructura y del funcionamiento del sistema de comunicación del campo cinematográfico es imprescindible comprender el mensaje central transmitido por diferentes directores de cine, para esto es preciso reconocer que un plano, el vestuario, una mirada , el tono de voz, la música y hasta el color de la imagen tienen una razón de ser y en la

medida que los estudiantes sepan cuál es la intencionalidad del director podremos decir misión cumplida.

Con fines didácticos nos remitiremos a la historia griega que Umberto Eco refiere en su célebre texto *Apocalípticos e integrados* (1968), el mito de Thamus, rey de una gran ciudad, quien tenía como invitado al dios Theut, inventor de las artes, este sostenía que toda invención tiene ventajas y desventajas, dio una explicación para cada una hasta que llegó el turno de la escritura, dijo que esta haría a los hombres más sabios y más aptos para recordar, porque este hallazgo es remedio útil a la memoria y a la doctrina, pero Thamus observó que las letras, al dispensar a los hombres del ejercicio de la memoria, serían causa de olvido en el ánimo de quienes las hayan aprendido, como aquellos que confiando en la escritura, recordarían solo por estos signos externos, pero no por ellos mismos. Con este relato de Platón (2004) se plantea un cuestionamiento a toda forma de comunicación tradicional como es el caso de la escritura no por su falta de efectividad, sino porque otros códigos se abren paso.

Para (Eco(1968) a varios siglos de la Antigüedad clásica, el rápido crecimiento del repertorio de información a saber y recordar, ha hecho muy dudosa la utilidad de la memoria como único instrumento de aprendizaje, este cuestionamiento ha sido asumido con mucha vehemencia en los últimos años en el campo educativo lo que ha propiciado que nos abramos paso al desarrollo de competencias para la comunicación audiovisual como alternativa al aprendizaje memorístico.

En la misma línea de lo comentado anteriormente, para Eco(1968) toda modificación de los instrumentos culturales, en la historia de la humanidad, se presenta como una profunda crisis del modelo cultural precedente; y no manifiesta su alcance real si no se considera que los nuevos instrumentos se emplearán en el contexto de una humanidad profundamente modificada. El invento de la escritura la imprenta y de los nuevos instrumentos audiovisuales de comunicación evidencian esto.

Reconociendo que el desarrollo de la tecnología nos presenta la existencia de un código comunicativo, por decir lo menos, diferente, es importante considerar el diseño de una propuesta didáctica que permita a los docentes del campo escolar que se encarguen de su

enseñanza, un estudio y un análisis más específico que proporcione mayor claridad en torno al lenguaje cinematográfico (Carrillo, 2015).

En esta propuesta podemos establecer otro parangón entre la comprensión del lenguaje cinematográfico y la comprensión lectora, para (Cassany(2015) hoy todavía se cree que leer consiste en oralizar la grafía, en devolver la voz a la letra callada. Se trata de una concepción medieval, que hace mucho la ciencia desechó. Es una visión mecánica. Esta noción deja en segundo plano a la comprensión que es lo importante. Más moderna y científica es la visión de que leer es comprender.

Estudiar y comprender el lenguaje cinematográfico nos llevará a sobrepasar los comentarios relacionados con la moraleja de una película y nos permitirá entenderla en su integridad y sobre todo porque habremos desarrollado lo que para (Sánchez, (2000) son las bases necesarias para apreciar la homología estructural entre textos literarios y fílmicos, recordemos que un filme es, antes que nada, un guion que desarrolla en fragmentos una historia a través de diálogos, descripciones y narraciones. No pocas novelas son similares a guiones cinematográficos. El guion cinematográfico es un insumo para el ejercicio de la comprensión lectora, la narrativa de una película también nos permitirá desarrollar destrezas relacionadas con la comprensión.

Para comprender el mensaje que se transmite a través del lenguaje cinematográfico sería insuficiente ver una película, del mismo modo que ocurre con la lectura también es necesario desarrollar procesos cognitivos, para Cassany(2015) es necesario desarrollar destrezas mentales, anticipar lo que dirá un escrito, aportar nuestros conocimientos previos, plantear hipótesis y verificarlas, elaborar inferencias, aproximarse a lo que solo se sugiere. Llamamos alfabetización funcional a la realización de estas acciones, es decir, a la capacidad de comprender cabalmente el significado de un texto.

Si analizamos una película considerando todas las destrezas y procesos mencionados, definitivamente estamos desarrollando destrezas relacionadas con la comprensión de un lenguaje que es parte de la competencia comunicativa.

Según lo expresado por Cassany (2015), se requiere la implementación de un programa de alfabetización audiovisual en la escuela inserto en la programación curricular que permita a los estudiantes lograr la comprensión de lenguaje cinematográfico y así hacerlos

competentes para su desenvolvimiento en la sociedad. La alfabetización audiovisual significa que con intención reflexiva, interpretativa y propositiva se exploren textos audiovisuales con las herramientas básicas de un análisis textual. Esto significa no desligarse de los conocimientos previos con los cuales se ha realizado el estudio de la lengua materna porque existen semejanzas y analogías. El lenguaje desde que fue estudiado sistemáticamente por Saussure nos presenta conceptos válidos y caminos trazados para abordar mejor el estudio del lenguaje cinematográfico.

Consideramos que la implementación de un proyecto de aprendizaje en el último año de formación escolar relacionado con la elaboración de un cortometraje se hace indispensable ya que permitirá que se afiance el desarrollo de la competencia comunicativa fundamental para la interacción social. Se plantearía como una evidencia final con la cual los estudiantes demostrarían su dominio teórico y el desarrollo de capacidades y destrezas ¿Cómo implementar un proyecto de aprendizaje de estas características en la escuela?

2.4. El cortometraje y la creatividad

Si los estudiantes van a ser formados para comprender el lenguaje cinematográfico, es lógico y se infiere que podrían expresarse utilizándolo y dar a conocer pensamientos y emociones. Una de las posibilidades que encontramos para esto es la elaboración de cortometrajes; sin embargo, para Díaz(2014) las familias, así como muchos docentes dudan de lo que los estudiantes pueden aprender cuando hacen un guion o graban un vídeo ya que se suponen actividades de bajo valor formativo que los distraen de los contenidos curriculares importantes.

Crear una historia no sería un ejercicio nuevo para los estudiantes que están culminando su formación escolar y si se le añade el aliciente de presentar su historia en formato de video, el entusiasmo podría ser generalizado. Nos corresponde a los docentes al plantear este proyecto, conducir y acompañar adecuadamente cada paso de este. Se propondría como un reto para los estudiantes, aunque reciba cuestionamientos de algunos sectores de la comunidad educativa, señalemos la contraparte: los estudiantes con la práctica tendrán un conocimiento más profundo del código audiovisual.

De este modo podrán desarrollar su competencia comunicativa en toda su magnitud y fortalecerán su autonomía a través de la toma de decisiones en aspectos como iluminación,

ambientación, manejo de cámara vestimenta, maquillaje y una serie de codificaciones creativas de los elementos mencionados, por último, un punto vital como la amplitud de su capacidad crítica al momento de seleccionar contenidos, temas y música como señala Díaz(2014). El despliegue de la creatividad estará presente en todo el proceso de la mano con la habilidad de escribir durante la redacción del guion.

La grabación es una actividad motivadora para el estudiante, ya que supone la incorporación de nuevos métodos, el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación lo que implica también grandes esfuerzos para los docentes en la orientación. Para Díaz(2014) el manejo y uso de aspectos técnicos es tarea primordial para nuestra labor pedagógica, así como la nueva forma de plantear las clases y programar. El uso de las TIC en el aula, conlleva un cierto temor por parte del docente, sobre todo si estas son novedosas, al suponer una ruptura de rutinas, desencadenando un posible riesgo de descontrol de los estudiantes, que consideramos los docentes deben asumir para dar un salto cualitativo en su práctica.

El arte de las palabras tiene cabida en el lenguaje cinematográfico, pero puede resultar frustrante para algunos, ya que la escritura en el cine tiene unas leyes muy marcadas, la redacción de un guion exige contención y austeridad formal. Al momento de escribir para el cortometraje se tiene que pensar en imágenes, y huir de todo tipo de prosa retórica, tratar de usar frases cortas que describan acciones concretas. En un guion los diálogos son lo sustancial, mientras que la prosa descriptiva debe quedar reducida a la categoría de una acotación. (Racionero, 2013). Estas consideraciones podrían formar parte de un ejercicio interesante y productivo para los estudiantes orientado al desarrollo de su creatividad.

Todo guion presenta una estructura elemental que considera un planteamiento, un nudo y un desenlace, este esquema para los estudiantes próximos a culminar su formación secundaria es muy familiar, pues se aprecia en casi todos los géneros literarios y se puede emplear también para el análisis del relato cinematográfico cuya finalidad es captar el interés del espectador y asegurar que este no se pierda en el seguimiento de la trama, según Racionero(2013). El reto conduce a ser lo más imaginativo posible.

Otro aspecto de la competencia comunicativa es la expresión oral que en un proyecto integral de análisis de lenguaje cinematográfico también debe desarrollarse, por esto en última instancia nos abocaremos a la interpretación, es decir, la actuación. Curiosamente, para

Racionero(2013) el pleno dominio del lenguaje cinematográfico puede ser insuficiente si no sabemos dirigir a los actores. En el campo de la actuación y dirección, por más que haya métodos establecidos, no hay una fórmula mágica. El actor es el epicentro de lo que se quiere transmitir. Él da vida al personaje, y si este no es creíble, la película, el video o el cortometraje se puede hundir. Si bien se trata de una empresa difícil es un aspecto que se debe trabajar en la escuela, pues permitirá desarrollar diferentes destrezas relacionadas con la expresión oral y corporal: dicción, convicción, postura, entonación, volumen, criterios elementales para la transmisión de mensajes orales efectivos.

En general, se puede decir que el cine depende mucho del actor, un territorio en el cual el director se involucrará totalmente si no quiere perder gran parte de la fuerza de una película. Incluso un director tan capacitado para la técnica y el lenguaje cinematográfico como Stanley Kubrick podía hacer repetir un plano cuarenta veces o más si consideraba que los actores no habían transmitido lo que buscaba (Racionero(2013). Tenemos un inmenso desafío en la escuela en torno al cortometraje como evidencia final.

2.5. El sistema educativo peruano

Para Rojas(2016) la escuela peruana no estaría dando respuestas a las nuevas demandas de la sociedad actual y de los estudiantes, por lo que considera que brinda una educación no pertinente y de baja calidad, de esta forma se configura en todo lo contrario de lo que se pregona desde organismos gubernamentales y no gubernamentales, por lo que habría una gran incoherencia entre el discurso educativo, el currículo implementado, y la metodología de los docentes en el aula de clases. El solo hecho de contar con numerosas escuelas privadas que enfocan su servicio prioritariamente en el objetivo de conseguir una vacante para la universidad reflejaría parte de la crisis, la escuela peruana no se estaría alejada de la realidad.

En esta misma línea crítica, para Rojas(2016) en el Perú todavía se aprecia que las aulas de clase están estructuradas sobre la base del método frontal, con un punto de atención centrado en la figura del docente facilitador de contenidos, y en una tecnología visual como la pizarra o la diapositiva, con un grupo de escolares que aprenden todos al mismo tiempo lo mismo y que atienden a un maestro adulto que plantea un programa unificado y central que organiza sin considerar la opinión estudiantil y lo más resaltante, en muchos casos, todo este proceso ajeno al uso de las TIC.

Sin embargo, en el año 2016 se difunde el Currículo Nacional, documento que orienta la política educativa peruana, y en el año 2017 se inicia su implementación a nivel nacional durante el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso, esto significó un cambio importante en la práctica educativa de los docentes nacionales. El Ministerio de Educación realiza enormes esfuerzos por implementar un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias cuya concepción se detalla en la página web www.minedu.gob.pe (Ministerio de Educación) con documentación teórica y normativa. Los contenidos dejan de ser lo neurálgico y se convierten en un medio para desarrollar capacidades y destrezas. La evaluación ya no es final, sino permanente.

El Currículo Nacional establece con claridad los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica, así como las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, también los niveles de logro esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones metodológicas para la evaluación formativa y la diversificación curricular.

Este nuevo enfoque cambia radicalmente el panorama de lo señalado antes por Rojas(2016). En este replanteamiento el Currículo Nacional (2017) señala que las tendencias sociales actuales y las aspiraciones educativas del país demandan un cambio respecto a lo que deben aprender los estudiantes en la educación básica para contar con herramientas que les permitan su desarrollo pleno, garanticen su inclusión social efectiva para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En el perfil de egreso de la educación básica propuesto en el Currículo Nacional (2017) se señala que el estudiante al concluir su formación escolar será capaz de usar el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos, además de emplear recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita y multimodal, este es un aspecto a tomar muy en cuenta, pues es favorable para nuestra propuesta didáctica.

Según el Currículo Nacional (2017) para actuar de manera competente es necesario disponer de ciertos recursos como conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Según la propuesta educativa peruana, el desarrollo de la competencia comunicativa está a cargo de los docentes del área curricular de Comunicación e implica el desarrollo de las siguientes competencias: se comunica oralmente en su lengua materna; lee y comprende diversos tipos de textos y escribe diversos tipos de textos. Serán estas las que desarrollaremos en los estudiantes del último año de formación escolar con la implementación de una propuesta metodológica y didáctica innovadora vinculada al estudio y uso del lenguaje cinematográfico.

3. Propuesta didáctica de innovación

Luego de la explicación teórica de los principales términos, acciones, recursos y conceptos relacionados con nuestra propuesta didáctica que nos ha permitido construir un marco referencial de respaldo conceptual y bibliográfico, desarrollaremos la parte práctica de este trabajo que debe concretarse con acciones realizadas en las aulas con el oportuno acompañamiento docente.

3.1. Presentación

A continuación, presentamos nuestra propuesta didáctica de innovación con la que se pretende alcanzar un nivel de logro óptimo de los estudiantes del último año de formación secundaria en función al desarrollo de la competencia comunicativa propuesta en el documento normativo de la educación peruana, el Currículo Nacional. Para la elaboración de la propuesta de innovación hemos elaborado un marco teórico de respaldo con información obtenida de fuentes bibliográficas confiables del campo de la investigación científica y de autores reconocidos en sus respectivas especialidades de estudio. Este marco constituye la base científica de lo que se ha propuesto en el nivel práctico. Por lo mencionado anteriormente que corresponde a la fundamentación teórica y la amplia experiencia personal en el campo de la docencia escolar, consideramos que nuestra propuesta de innovación es aplicable en el sistema educativo peruano y también en sistemas educativos el de cualquier otra región con los ajustes pertinentes a sus respectivas idiosincrasias, pero contamos con un marco de referencia.

La propuesta que se ha diseñado pretende convertirse en una herramienta que sirva para orientar a otros docentes del área curricular de Comunicación, la nomenclatura de la

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

asignatura del área puede variar según la región, lo primordial es que nos proporciona las estrategias adecuadas para lograr el objetivo de desarrollar la competencia comunicativa y la creatividad de estudiantes adolescentes.

El diseño de la propuesta de innovación didáctica contiene actividades interrelacionadas entre sí que permiten abordar todas las aristas de la competencia comunicativa. El dinamismo de las actividades pretende involucrar a los estudiantes de forma comprometida y canalizar su entusiasmo y energía.

3.2. Objetivos de la propuesta didáctica

3.2.1. Objetivo general

Mejorar el nivel de logro de las capacidades comunicativas de los estudiantes del último año de formación secundaria cuyas edades fluctúan entre los 16 y 17 años a través del estudio del lenguaje cinematográfico y de la elaboración de cortometrajes sobre la base de la propuesta curricular del sistema educativo peruano.

3.2.2. Objetivos específicos

- Analizar el lenguaje cinematográfico.
- Establecer un paralelismo entre el análisis del lenguaje cinematográfico y la gramática del español.
- Reconocer las técnicas narrativas relacionadas con el lenguaje cinematográfico.
- Desarrollar la capacidad creativa de los estudiantes a través de la redacción de un guion.
- Grabar un cortometraje.

3.3. Contexto

La propuesta de innovación tendrá como escenario una institución educativa privada que pertenece a una congregación religiosa, el centro educativo está próximo a cumplir 145 años de vida institucional, tiempo en el que ha forjado una larga tradición de formación humanista y un prestigio ganado a nivel nacional ganado por la trascendencia de muchos de sus egresados en la escena nacional en el campo artístico, político, deportivo, cultural y científico. El centro educativo está ubicado en la ciudad de Lima, capital del Perú, específicamente en

uno de los distritos más acomodados en términos económicos de la metrópoli. Las rutas de acceso al centro son vías de asfalto por las que se puede llegar tanto en transporte público como en particular, este último es el de uso mayoritario.

La institución cuenta con un amplio estacionamiento que evita la congestión vehicular. Tanto las familias como las movilidades particulares registran sus vehículos en la Asociación de Padres de familia (APAFA) e identifican sus vehículos con una calcomanía especial para evitar cualquier percance o incidente. Los estudiantes que viven en las inmediaciones llegan a pie y muy pocos en bicicleta, el uso de este medio de transporte no es promovido.

La población estudiantil pertenece al sector socio - económico más pudiente de la ciudad y también del país. Podemos identificar en este selecto grupo: hijos de empresarios, autoridades políticas, jueces fiscales, militares, deportistas calificados y aristócratas limeños, por lo tanto, se puede afirmar que el perfil sociocultural de las familias es de prestigio, de gran valoración y reconocimiento, pues estudiaron en la misma institución educativa, en otras de similar prestigio, en el extranjero y en las mejores universidades.

El servicio educativo que se brinda abarca todos los niveles de la educación peruana básica regular, es decir, desde la educación inicial, pasando por la educación primaria hasta el último nivel que es la educación secundaria. Cada grado de formación escolar cuenta con 4 secciones de 30 alumnos cada una de tal forma que cada promoción estudiantil está conformada por aproximadamente 120 estudiantes. Desde que inician su formación en la institución, cada promoción recibe el nombre de un santo de la congregación que administra el colegio con el cual se identifican hasta su egreso. y en su calidad de exalumnos también. El sentido de pertenencia que se va forjando es muy fuerte y el nivel de identificación con los valores y principios institucionales es altísimo. El vínculo es muy fuerte. La institución dispone de amplias instalaciones adecuadas para cada nivel, las aulas son y cómodas y organizadas de acuerdo a los requerimientos de cada grupo etario. Además, se dispone de todo tipo de condiciones para el desarrollo de actividades co-curriculares deportivas, culturales y científicas como canchas de fútbol, vóley, básquet, tenis de mesa, sala de ajedrez, pistas de atletismo, gimnasio, sala de música, teatro, laboratorios de cómputo física y química, una nutrida biblioteca y hasta un mini zoológico, terrenos de sembrío, biohuerto y lagunas de oxidación.

Las vacantes para estudiar en este centro son muy requeridas, por esto tanto las familias como los postulantes pasan por rigurosas pruebas de selección. Y pagan una cuota de ingreso onerosa. De la misma manera, los profesores que aspiran a trabajar en esta institución son evaluados con rigor, sus hojas de vida deben estar altamente cualificadas y es el Consejo Directivo el encargado de tomar la decisión final.

El centro educativo tiene convenios con las universidades más prestigiosas del país para asegurar la continuidad de una formación de calidad de sus egresados en las distintas carreras que deseen estudiar. Estas universidades reconocen a través de certificados y diplomas el buen nivel de desempeño de los egresados de este centro educativo.

El colegio desde su fundación ha brindado su servicio educativo exclusivamente a varones, pero hace 12 años aproximadamente se tomó la decisión de ampliar la cobertura a mujeres de tal manera que hace un año egresó la primera promoción co-educativa del centro hecho que ha considerado como histórico en la vida institucional del centro. Casi a la par de este importante cambio también se tomó la decisión trascendental del mismo valor histórico de la anterior: brindar una educación inclusiva. Ahora en cada promoción estudiantil se acoge a un estudiante con síndrome de Down además de otros cuadros, para su acompañamiento se cuenta con un Departamento de inclusión y atención a la diversidad y se realiza una capacitación constante a los docentes para poder atenderlos adecuadamente.

La lengua de uso oficial por ser la lengua materna de casi la totalidad de la comunidad educativa es el español, aunque se enseña con mucha dedicación el idioma inglés como lengua extranjera, aunque se ha recibido ocasionalmente a estudiantes de otros países, estos se han adaptado al uso del español.

Se pone en práctica de forma constante el intercambio estudiantil con colegios de la misma congregación religiosa, especialmente, de Norteamérica con la finalidad de fortalecer el uso y el aprendizaje del idioma inglés.

La propuesta didáctica de innovación está dirigida a los estudiantes del último año de formación escolar, es decir, quinto de secundaria, esta promoción está conformada por 4 secciones de 30 alumnos cada una, aproximadamente, lo que hace un total de aproximado de 120 estudiantes de la promoción entre hombres y mujeres. En esta promoción no contamos

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

con casos de síndrome de Down, pero sí con algunos del trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

3.4. Actividades

Las actividades que presentaremos a continuación están relacionadas entre sí, ya que forman parte de un proyecto de aprendizaje que de forma secuencial y paulatina apunta a aprovechar el interés de los estudiantes por el cine para inducirlos al estudio del lenguaje cinematográfico y a partir de esto desarrollar sus capacidades comunicativas, hacerlos competentes para comunicarse sea en forma oral, escrita e incluso empleando el código audiovisual propio de la modernidad y el desarrollo tecnológico y a su vez comprender mensajes transmitidos con este código. Las estrategias metodológicas planteadas para cada actividad promueven la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la propuesta.

TABLA N.º 1 DIAGNÓSTICO. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Diagnóstico	
TEMPORALIZACIÓN: noviembre (semana 2)	DURACIÓN: Una semana de organización y ejecución considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el nivel de manejo de las nociones que tienen los estudiantes en torno al lenguaje cinematográfico. - Diagnosticar el impacto que tendría la aplicación de una propuesta de innovación didáctica en torno al tema planteado. - Explorarlos sentimientos que genera en los estudiantes una propuesta de innovación relacionada con el código audiovisual. 	
COMPETENCIAS: : Se comunica oralmente en su lengua materna	
DESARROLLO: El docente, luego de solicitar la atención correspondiente, proyecta en el aula el cortometraje <i>Taxi</i> (1984) de Rodolfo Pereira. El docente propicia el diálogo a través del intercambio de apreciaciones acerca del contenido de la historia y otros aspectos que puedan resultar interesantes para los estudiantes.	

<p>El docente entrega una ficha de análisis a cada estudiante en la que pregunta por nociones elementales del lenguaje cinematográfico como planos, guion, cámara, música e interpretación.</p> <p>Los estudiantes completan finalmente una ficha de autoevaluación en la que expresan cómo se sintieron con la visualización del cortometraje y con la ficha de análisis.</p> <p>El docente realiza un balance de la actividad primero en el plano personal, saca conclusiones luego comparte los resultados con sus estudiantes.</p> <p>La consigna es determinar si existen condiciones para poner en práctica la propuesta de innovación didáctica.</p>
<p>RECURSOS: Diapositivas de apoyo, ficha de análisis, equipo multimedia, cortometraje: <i>Taxi</i> (1984) de Rodolfo Pereira</p>

TABLA N.º2 EL CINEFÓRUM. Elaboración propia

ACTIVIDAD: El cinefórum	
TEMPORALIZACIÓN: mes de marzo (semana 3 y 4)	DURACIÓN: tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una. Dos semanas de trabajo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los estudiantes en el conocimiento del lenguaje cinematográfico. - Conocer el análisis formal de una película. - Motivar la participación oral y el debate mediante la técnica del cine fórum. 	
COMPETENCIA: Se comunica oralmente en su lengua materna	
DESARROLLO: <p>Se presenta a los estudiantes la actividad denominada cinefórum ¿qué es? ¿en qué consiste? ¿cómo se organiza? y ¿cuál es su finalidad?</p> <p>Se precisan los requerimientos para participar en forma activa y con acierto de esta dinámica grupal.</p> <p>Se informa a los estudiantes que serán partícipes de un cine fórum y que la actividad central contará con la participación de un invitado especial que se tratará de un reconocido crítico cinematográfico del medio local que nos visitará y compartirá sus conocimientos con nosotros en el auditorio principal del centro educativo.</p>	

la película escogida para este evento será *La ciudad y los perros* (1985) de Francisco Lombardi, la que se proyectará antes de la realización del cine fórum en coordinación con los estudiantes encargados del cineclub institucional.

También será necesario que los estudiantes revisen la novela *La ciudad y los perros* (1963) de Mario Vargas Llosa lo que les permitirá hacer contrastes y plantear inquietudes al invitado.

Los estudiantes deben aprovechar la actividad, los recursos compartidos, el momento y los conocimientos del especialista para plantear todas las inquietudes que tengan en torno al análisis de una película. y al uso del lenguaje cinematográfico y a las diferencias que presenta con el lenguaje literario

Por último, los estudiantes podrán conocer cómo funciona, cómo se aplica la técnica del cinefórum y cómo se organiza esta dinámica grupal.

Al cierre de la actividad se les enviará a los estudiantes un correo electrónico con un formulario para recoger sus impresiones acerca del evento a manera de evaluación.

RECURSOS: Auditorio de proyecciones, equipo multimedia respectivo, especialista y crítico cinematográfico, diapositivas de respaldo, fichas de registro de información, formulario de evaluación de la actividad, película a proyectar:

- *La ciudad y los perros*(1985) de Francisco Lombardi

TABLA N.º 3 CONOCIENDO EL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Conociendo el lenguaje cinematográfico	
TEMPORALIZACIÓN: mes de abril (semana 2 y 3)	DURACIÓN: tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una. Dos semanas de trabajo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características del lenguaje cinematográfico - Relacionar las técnicas narrativas con el lenguaje cinematográfico. - Reconocer las técnicas narrativas de mayor uso en el campo del cine. - Dominar terminología propia del lenguaje cinematográfico. 	
COMPETENCIAS: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	
DESARROLLO: <p>se les presentará a los estudiantes distintos fragmentos seleccionados de cintas cinematográficas relacionados con textos literarios, por ejemplo, se proyectaría en el aula el fragmento de la película <i>Troya</i> (2004) de Wolfgang Petersen en el que se produce la muerte de Héctor y luego se les proporcionaría el fragmento literario de <i>La Ilíada</i> de Homero referido al mismo episodio para que puedan encontrar semejanzas y diferencias.</p>	

<p>Luego de contrastar ambas fuentes los estudiantes registrarán su análisis en una ficha de trabajo.</p> <p>Este tipo de ejercicios se repetirá durante el tiempo asignado a la actividad con otros fragmentos fílmicos y sus respectivos textos literarios de referencia</p> <p>De esta forma se propiciará un acercamiento de los estudiantes al lenguaje cinematográfico, el reconocimiento de sus características.</p> <p>Con los ejercicios propuestos en las fichas de trabajo se les adiestrará en la interpretación del lenguaje cinematográfico y en el manejo de terminología relacionada con planos, ángulos, movimiento de cámara, encuadre, etc.</p> <p>De forma complementaria los estudiantes leerán textos informativos y académicos para aproximarse teóricamente a la interpretación del lenguaje cinematográfico.</p> <p>Además del ejemplo propuesto se ha considerado para realizar este ejercicio de análisis las películas <i>Shakespeare enamorado</i> (1998), <i>El Gran Gatsby</i> (2013) <i>Apocalipsis ahora</i> (1979) y <i>Caídos del cielo</i> (1990) y textos literarios de Shakespeare, Fitzgerald, Conrad y Ribeyro</p>
<p>RECURSOS: proyector, equipo multimedia, diapositivas de respaldo, fragmentos de cintas cinematográficas, textos literarios, fichas de análisis y fuentes bibliográficas teóricas.</p>

TABLA N.º4 CICLO “CONVERSANDO SOBRE CINE”. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Ciclo “Conversando sobre cine”	
TEMPORALIZACIÓN: abril (semana 4)- mayo (semana 1 y2)	DURACIÓN: Dos semanas de preparación considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una. Presentación de dos grupos por semana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Usar la técnica del cine fórum para el análisis del lenguaje cinematográfico. - Analizar un tema de interés colectivo a través del cine. - Expresar ideas en forma oral con seguridad convicción y sustento. - Propiciar el intercambio de ideas y el debate. 	
COMPETENCIAS: Se comunica oralmente en su lengua materna	
DESARROLLO: <p>Se les propone a los estudiantes el desarrollo de un trabajo colaborativo, esta vez no solo para que el docente lo revise, sino para que pueda ser presentado a otros compañeros de diferentes grados y a la comunidad educativa en general.</p>	

Para esto se divide a la clase en equipos de trabajo de 5 estudiantes cada uno que mantendrán una coordinación constante durante el tiempo asignado para el desarrollo de la actividad propuesta.

La actividad consiste en la organización de un cinefórum con una película de elección grupal. Los coordinadores de cada grupo se reunirán y compartirán entre ellos las películas escogidas, por sus grupos, buscarán rasgos comunes en torno a las temáticas desarrolladas en las cintas y pondrán en marcha el ciclo de cinefóruns o conversatorios denominado... Cine e historia, cine y realidad peruana, cine y ciencia ficción, etc. o el nombre que convengan relacionado con la temática común de las cintas.

Una vez determinado el nombre del ciclo de conversatorios, se anuncia de forma publicitaria a nivel institucional que se dará inicio a un ciclo de proyecciones y conversatorios denominado Cine fórum "Cine y Literatura", por ejemplo.

Si esta fuese la temática cada grupo se le asignará una película cuyo argumento esté basado en una obra literaria o relacionado con la literatura para sobre la base de esta organicen un cine fórum en el que los integrantes del grupo serán los especialistas y cada uno asumirá un rol. Cada grupo coordinará con el Club de cine institucional para iniciar el ciclo de proyecciones y conversatorios en el auditorio principal del centro educativo.

Cada grupo se encargará de promocionar la película asignada, luego organizar y conducir su propio cinefórum dirigido a la comunidad educativa.

Podrán utilizar estrategias publicitarias diversas para la convocatoria, así como estrategias para promover la participación de los estudiantes en los eventos.

RECURSOS: Auditorio de proyecciones y equipo multimedia respectivo, muebles para la mesa de diálogo principal, especialista y crítico cinematográfico invitado de ser el caso, diapositivas de respaldo, películas a proyectar de acuerdo a la temática propuesta, afiches publicitarios, indumentaria especial para los panelistas de acuerdo al rol asumido por cada estudiante.

TABLA N.º 5 CREANDO UN GUION CINEMATOGRAFICO. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Creando un guion cinematográfico	
TEMPORALIZACIÓN: mes de junio(semana 1 y 2)	DURACIÓN: Dos semanas de preparación considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características y estructura de un guion cinematográfico. - Desarrollar la creatividad. En función al desarrollo de una historia. - Utilizar diferentes recursos gramaticales y ortográficos para la redacción de un texto creativo. 	

COMPETENCIAS: Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.

DESARROLLO:

Para el desarrollo de esta actividad se mantiene la organización grupal realizada previamente.

Cada grupo recibirá la consigna de pensar en una historia que les gustaría presentar en formato de video a manera de cortometraje.

Por lo tanto, cada grupo tendrá la tarea de redactar un guion para un cortometraje de una duración de 20 minutos aproximadamente.

Los grupos recibirán las pautas y precisiones relacionadas con estructura, extensión, estilo, diálogos y uso de recursos para la redacción del guion cinematográfico.

Los coordinadores de grupo crearán un documento de Google que compartirán con cada miembro del equipo de trabajo y el docente responsable de la actividad para que todos puedan participar en la creación y redacción de la historia y también para realizar la retroalimentación correspondiente. El Google docs permite realizar estas acciones e incluso verificar los aportes de cada integrante del equipo de trabajo.

El tema de la historia puede ser totalmente original, puede estar referido a un acontecimiento real puede ser una adaptación, una recreación o el entrecruce de varias historias. El resultado debe ser novedoso.

La consigna final es que con el aporte de cada integrante se logre disponer de una historia interesante de grabar y que pueda despertar el interés de la comunidad educativa.

RECURSOS :hojas, lapiceros, ordenador, teclado y fuentes de consulta como periódicos, obras literarias, revistas, páginas web y otras referencias Para esta actividad será necesario que cada integrante tenga una laptop y la plataforma de Google para poder usar el Google classroom y el Google docs que serán herramientas básicas para propiciar la participación colectiva y la retroalimentación permanente.

TABLA N.º 6 TODOS SOMOS ACTORES. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Todos somos actores	
TEMPORALIZACIÓN: mes de julio (semana 2 y 3)	DURACIÓN: Dos semanas de preparación considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas pensamientos, sentimientos y emociones en forma oral con seguridad y convicción y pasión de acuerdo al rol asumido. - Utilizar recursos no verbales de apoyo al momento de expresarse. - Caracterizar a los personajes a interpretar a través de la actuación. 	

COMPETENCIAS: Se comunica oralmente en su lengua materna	
DESARROLLO:	
<p>Para el desarrollo de esta actividad se mantiene la organización grupal realizada previamente.</p> <p>Luego de recibir la aprobación del guion del cortometraje por parte del docente a cargo de la actividad, los integrantes de cada equipo tendrán un espacio para analizar de analizar las características internas y externas de los personajes de su historia, pueden realizar una puesta en común.</p> <p>Después del análisis, decidirán en forma conjunta quiénes de los integrantes del grupo son los más idóneos para realizar la representación actoral y como pueden colaborar todos para las respectivas caracterizaciones</p> <p>luego se procede a la asignación de roles. Cada estudiante en función al rol asignado debe memorizar sus parlamentos y practicar primero de forma individual.</p> <p>Con una coordinación grupal, podrán ejercitarse en la representación considerando el vestuario, el maquillaje de ser necesario e incluso los ambientes en los que realizarán las grabaciones.</p> <p>Los ensayos en la recta final deben realizarse con mayor frecuencia. La retroalimentación del docente a cargo en esta parte puede realizarse con la colaboración de docentes especialistas invitados para dar un punto de vista que ayude a los actores.</p>	
RECURSOS: copias del guion para cada integrante del equipo, copias extras, ambientes para los ensayos, vestuario provisional, maquillaje de ser necesario, equipos de uso diario no profesionales como celulares con cámaras para la grabación de ensayos y poder realizar la retroalimentación grupal y docente, equipos de reproducción de videos.	

TABLA N.º 7 LUCES CÁMARA Y ACCIÓN. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Luces cámara y acción	
TEMPORALIZACIÓN: mes de agosto (semana 1, 2 y 3)	DURACIÓN: Tres semanas de grabación considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas y emociones en forma oral con seguridad convicción y realismo. - Utilizar recursos no verbales de apoyo. - Coordinar acciones grupales e individuales para asegurar un producto final de calidad. 	

- Utilizar recursos técnicos y tecnológicos para realizar la grabación final del cortometraje.
COMPETENCIAS: Se comunica oralmente en su lengua materna
<p>DESARROLLO:</p> <p>Luego de haber memorizado sus parlamentos y haber realizado los ensayos sugeridos, los integrantes de los equipos de trabajo coordinarán la selección y disposición de ambientes adecuados para la grabación, así como los horarios y todos los requerimientos para iniciar las grabaciones.</p> <p>Una vez realizadas las coordinaciones se elaborará un cronograma de trabajo de uso interno para aprovechar el tiempo de forma óptima.</p> <p>Se debe designar uno o dos estudiantes responsable de reunir todos los materiales, herramientas, recursos y requerimientos indispensables para la grabación en las y espacios acordados.</p> <p>Los integrantes del equipo se asegurarán de que los ambientes seleccionados estén en condiciones óptimas para la grabación.</p> <p>Los integrantes del equipo podrán gestionar el apoyo de un técnico especialista que los oriente con el manejo del equipo especializado como son las cámaras, el fondo verde y los paneles luminosos.</p> <p>Los responsables de la grabación guardan los archivos, se encargan de reunir las grabaciones y tenerlas a disposición para su próxima edición.</p>
RECURSOS: equipo de grabación ambientes de grabación, vestuario y maquillaje iluminación, paneles, micrófonos, tela verde para grabar o fondo verde.

TABLA N.º 8 EDICIÓN DEL CORTOMETRAJE. Fuente: elaboración propia

ACTIVIDAD: Edición del cortometraje	
TEMPORALIZACIÓN: setiembre (semana 4) – octubre(semana1)	DURACIÓN: Dos semanas de edición considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y conocer las herramientas técnicas y tecnológicas propias de la comunicación audiovisual. Para la edición del producto final. - Coordinar acciones grupales e individuales para disponer de un producto de calidad. - Expresar un mensaje a través del código audiovisual. 	
COMPETENCIAS: Se comunica con el código del lenguaje cinematográfico (adaptación)	

DESARROLLO:

Los integrantes del equipo de trabajo coordinarán acciones disponer de las herramientas técnicas y tecnológicas para la edición final del cortometraje. También se podría gestionar el apoyo de un especialista que disponga de los equipos necesarios para la edición.

Luego de asegurarse de la disposición de los equipos y herramientas, los integrantes del equipo se distribuirán el trabajo para editar las grabaciones realizadas y darles el formato de cortometraje.

Se tomarán decisiones conjuntas en torno a los efectos de sonido, la música y el color, así como a la decisión de desistir de determinadas grabaciones poco útiles para el producto final.

Se deberá colocar en el producto final los créditos correspondientes señalando con claridad y exactitud las responsabilidades asumidas por los integrantes del grupo respetando siempre la propiedad intelectual de ser el caso.

El proceso de edición suele ser un trabajo que requiere mucho tiempo, por lo tanto, se debe hacer una distribución equitativa de responsabilidades.

Finalmente se puede organizar un preestreno.

RECURSOS: equipo técnico y tecnológico especial para la edición del cortometraje. Es opcional la posibilidad de contar con el apoyo de un técnico especialista en edición. Laptops, auditorio de proyecciones y sus equipos en caso de de coordinarse un preestreno.

TABLA N.º 9 FESTIVAL DE CORTOMETRAJES. Elaboración propia

ACTIVIDAD: Festival de cortometrajes	
TEMPORALIZACIÓN: octubre (semana 3 y 4)	DURACIÓN: Dos semanas de organización considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar a la comunidad educativa el producto final proceso de aprendizaje en torno al estudio y uso del lenguaje cinematográfico. - Escuchar las apreciaciones y recomendaciones y crítica en torno al trabajo realizado. - Generar un espacio de diálogo, aprendizajes e intercambio de experiencias en función al proyecto realizado. - Organizar actividades artístico-culturales de impacto en la comunidad educativa. 	
COMPETENCIAS: : Se comunica oralmente en su lengua materna	
DESARROLLO:	

<p>Los coordinadores de grupo se encargarán de coordinar con las autoridades institucionales correspondientes el uso del auditorio principal del centro educativo para la presentación del festival de cortometrajes</p> <p>De forma conjunta os coordinadores elaborarán un programa, coordinarán una presentación, un comentario especializado y testimonios de los estudiantes y una presentación artística de cierre.</p> <p>Una comisión especial se hará responsable de la publicidad y de las invitaciones especiales. La difusión podría trascender a la comunidad educativa y hacer partícipe a la localidad.</p> <p>Al cierre de la actividad se le hará llegar a cada estudiante a través del correo electrónico un formulario para recoger sus apreciaciones y recomendaciones en torno al desarrollo de la actividad ya que es necesario hacer una autoevaluación de la propuesta innovadora, de la misma manera se conformará una comisión de estudiantes que dialogará con las autoridades del centro educativo con la finalidad de medir el impacto que tuvo la propuesta de innovación en la comunidad educativa.</p>
<p>RECURSOS: Auditorio de proyecciones y equipo multimedia, micrófonos, mesa de honor, maestro de ceremonias.</p>

TABLA N.º 10 EVALUACIÓN FINAL (TU OPINIÓN IMPORTA). Elaboración propia

ACTIVIDAD: Evaluación final (tu opinión importa)	
TEMPORALIZACIÓN: noviembre (semana 2)	DURACIÓN: Una semana de organización y ejecución considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar el diálogo fraterno para intercambiar apreciaciones y observaciones acerca del cumplimiento de responsabilidades, funciones y compromisos. - Escuchar las apreciaciones y recomendaciones y crítica en torno al trabajo realizado de diversos integrantes de la comunidad educativa. - Evaluar los roles desempeñados en cada una de las actividades propuestas y el logro de los objetivos planteados. 	
COMPETENCIAS: Se comunica oralmente en su lengua materna	
<p>DESARROLLO:</p> <p>El docente encargado del monitoreo de la propuesta de innovación en forma conjunta con los coordinadores de grupo se reunirán para diseñar una estrategia de recojo de</p>	

<p>información que permita medir el impacto que tuvo la propuesta de innovación didáctica en la comunidad educativa.</p> <p>Se elaborarán instrumentos de recojo de información dirigidos a estudiantes, docentes, autoridades, familias y personal administrativo.</p> <p>Se realizará una recopilación de los resultados de las evaluaciones realizadas por cada actividad ejecutada.</p> <p>Se elaborarán esquemas y gráficos para sistematizar los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas.</p> <p>Se generarán espacios de diálogo en todas las instancias institucionales para evaluar la actividad.</p> <p>Por último, se elaborará el informe final dirigido al Director del centro educativo.</p>
<p>RECURSOS: Cuaderno de registro, instrumentos digitales de recojo de información.</p>

TABLA N.º 11 LA REVISTA CINEMATOGRÁFICA. Elaboración propia

ACTIVIDAD: La revista cinematográfica	
TEMPORALIZACIÓN: noviembre (semana 3 y 4)	DURACIÓN: Una semana de organización y otra de realización considerando tres sesiones por semana de 80 minutos de duración de cada una.
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir información relacionada con los propios aprendizajes producto de la experiencia de la ejecución de la actividad de innovación. - Escribir testimonios personales que sirvan de motivación a la comunidad educativa. - Elaborar un registro gráfico de los momentos más significativos de la actividad de innovación. 	
COMPETENCIAS: Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	
<p>DESARROLLO:</p> <p>El docente encargado del monitoreo de la propuesta de innovación en forma conjunta con los coordinadores de grupo se reunirán para planificar la edición de una revista gráfica que presente los momentos más significativos de la ejecución de la actividad y a la vez sirva para compartir diversos testimonios de los distintos integrantes de la comunidad educativa.</p>	

Se coordinará con las autoridades institucionales un presupuesto para la reproducción y difusión de la revista.

Se conformará un equipo editor que se encargue de la recopilación y selección de imágenes y artículos.

Se pondrá en marcha una estrategia para difundir la revista de forma efectiva para que todos los integrantes de la comunidad educativa puedan disponer de un ejemplar.

RECURSOS: fotografías, artículos seleccionados, equipo o servicio de reproducción, redes sociales.

3.5. Evaluación

La evaluación de esta propuesta de innovación en cuanto a los momentos será permanente puesto que es necesario corroborar su eficacia, realizar los ajustes y modificaciones necesarios, así como tomar decisiones de acuerdo al impacto de su ejecución en cada fase. El seguimiento constante permitirá verificar su aplicabilidad y efectividad. Para contar con una evidencia de este proceso evaluativo se utilizará un cuaderno de registro diario en el que se anotarán todas las incidencias relacionadas con la ejecución de cada actividad planificada.

Asimismo, se realizará una evaluación de inicio antes de presentar el proyecto a los estudiantes para disponer de un diagnóstico que nos asegure que los alumnos del último año de formación secundaria desconocen las características del lenguaje cinematográfico y que su estudio y uso les permitirán desarrollar la competencia comunicativa.

También se realizará una evaluación al finalizar la ejecución de cada actividad propuesta para medir los niveles de logro alcanzados por los estudiantes y sus sensaciones respecto a sus avances y progresos.

por último, se realizará una evaluación final que se llevará a cabo con los alumnos con los que se ha aplicado la actividad innovadora. Se elaborarán instrumentos para recoger opiniones y apreciaciones y degenerarán espacios de diálogo para escuchar los comentarios de todos los involucrados: estudiantes, docente, autoridades y familias.

En cuanto al tipo de evaluación se elaborarán instrumentos para poner en práctica la autoevaluación relacionada con la participación de los estudiantes en las actividades

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

desarrolladas en función a las responsabilidades asumidas, así como la coevaluación considerando el desempeño de sus pares y la heteroevaluación que estará a cargo de los docentes responsables.

Según la legislación educativa peruana, la evaluación sobre la base de la escala vigesimal ha sido reemplazada por la escala literal que utiliza letras para señalar los niveles de logro alcanzados por los estudiantes, en consideración a esto último presentamos la siguiente rúbrica de evaluación que plantea indicadores en función a las fases más importantes de la propuesta como son inicio, proceso y cierre de esta forma podremos tener una apreciación global de cómo se ha ido desarrollando la propuesta.

TABLA N.º 12 RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DIDÁCTICA DE INNOVACIÓN.
Elaboración propia

FASES DE LA PROPUESTA	INDICADORES	NIVEL DE LOGRO
INICIO	Los estudiantes mostraron interés y entusiasmo por la actividad propuesta.	
	La evaluación de diagnóstica permitió orientar mejor la propuesta de innovación.	
	La actividad propuesta contó con el respaldo institucional	
PROCESO	Las actividades propuestas fueron desarrolladas plenamente por los estudiantes.	
	La retroalimentación y el acompañamiento docente fue satisfactorio para los estudiantes.	
	Fue notoria la participación de la comunidad educativa durante el desarrollo de la propuesta de innovación.	
CIERRE	Las actividades propuestas generaron aprendizajes significativos en los estudiantes.	

	Se observó compromiso por parte de estudiantes y docentes con la propuesta.	
	Las evidencias finales reflejaron el logro de los objetivos propuestos.	
	La actividad final captó la atención de la comunidad educativa.	

NIVELES DE LOGRO	DESCRIPCIÓN
AD	SOBRESALIENTE
A	LOGRADO
B	EN PROCESO
C	EN INICIO

3.6. Cronograma

Nuestro cronograma presenta los meses del año lectivo en el que se desarrollarán las actividades incluidas en la propuesta de innovación, además cada mes aparece dividido en semanas para señalar que durante el año se disponen de 40 semanas lectivas y así tener una visión más clara y exacta de los momentos en los que se ejecutará cada actividad que forma parte de la propuesta. Precisemos que el año escolar empieza en el mes marzo y culmina en diciembre, que está organizado en trimestres y que al término de cada trimestre los estudiantes tienen un periodo de descanso y que entre los meses de julio y agosto tienen un periodo vacacional de dos semanas.

Al inicio del año escolar y de cada periodo trimestral se lleva a cabo una reunión entre los profesores tutores y los padres de familia, estos espacios serán aprovechados por los profesores responsables de la propuesta de innovación para dar alcances sobre esta y comprometer el apoyo de las familias.

TABLA N.º 13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PRIMERA PARTE). Elaboración propia

Actividades de la propuesta de innovación	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Diagnóstico	x																			
2. Primer cine fórum: “La ciudad y los perros”			x	x																
3. Conociendo el lenguaje cinematográfico						x	x													
4. Ciclo: “Conversando sobre cine”									x	x	x									
5. Creando un guion cinematográfico													x	x						
6. Todos somos actores																	x	x		

TABLA N.º 14 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (SEGUNDA PARTE). Fuente: Elaboración propia

Actividades de la propuesta de innovación	Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
7. Luces cámara y acción	x	x	x																		
8. Edición del cortometraje								x	x												
9. Festival de cortometrajes											x	x									
10. Evaluación final (tu opinión importa)														x							
11. La revista cinematográfica															x	x					

4. Conclusiones

Luego de haber planteado la propuesta didáctica de innovación, de consultar diversas fuentes referidas a la temática desarrollada, de dialogar con entendidos en la materia y de llevar a la práctica algunas de las actividades que forman parte de la propuesta podemos mencionar las siguientes conclusiones:

- El contexto en el que se piensa llevar a la práctica la propuesta didáctica de innovación es totalmente favorable para su aplicación porque en la medida que el desarrollo tecnológico plantea nuevas formas de comunicación, esto posibilita que el uso del código audiovisual se realice con mayor frecuencia y habilidad y especialmente por parte de la población adolescente a quien va dirigida la propuesta lo que se configura en un escenario amigable.
- El recurso en torno al cual gira la propuesta didáctica de innovación es del agrado de los estudiantes, se encuentran familiarizados con él, los docentes lo emplean con frecuencia, por lo tanto, consideramos que el estudio del lenguaje cinematográfico se realizará sobre un terreno allanado porque el cine motiva a los estudiantes y les genera expectativas y en varios casos los apasiona. Su uso está muy lejos de considerarse una tarea o una carga pesada.
- El desarrollo de la competencia comunicativa a través del estudio y uso del lenguaje cinematográfico presenta muchas posibilidades de logro ya que su análisis se encuentra muy relacionado con la literatura, la redacción, el estudio de la gramática, la lingüística y la expresión oral. Los planteamientos de actividades creativas integradas nos dan confianza para pensar que la aplicación de la propuesta será una experiencia pedagógica exitosa.
- La aplicación de algunas actividades presentadas como experiencias previas tuvieron acogida y fueron desarrolladas como un piloto de anticipación a la elaboración de la presente propuesta.
- El desarrollo de la creatividad a través de la redacción del guion cinematográfico y de la grabación del cortometraje, consideramos que se garantiza porque se logra sintonizar con herramientas tecnológicas modernas y porque el producto es una forma de expresión que tiene acogida entre sus pares.

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

- El sistema educativo peruano desde un nuevo enfoque pedagógico ha replanteado la forma de educar, ahora la prioridad es formar ciudadanos competentes, los contenidos se han convertido en pretextos para desarrollar habilidades, capacidades y destrezas.
- Algunas actividades de las planificadas en la propuesta de innovación se han puesto en práctica, consideramos que la respuesta de los estudiantes ha sido positiva y que se encamina a desarrollar con un buen nivel de logro la competencia comunicativa tal cual se ha planteado en el marco teórico.
- Los fuertes vínculos existentes entre cine y literatura favorecen el desarrollo de la comprensión lectora y también la comprensión del lenguaje cinematográfico lo que permite establecer analogías para plantear secuencias didácticas propicias para mejorar el nivel de comprensión.

5. Limitaciones y prospectiva

En cuanto a las limitaciones y la proyección al futuro que podemos realizar en función a la investigación y los planteamientos hechos podemos mencionar lo siguiente:

- Al proponer a los estudiantes el desarrollo de la propuesta caemos en cuenta que consumen cine tanto en la escuela como fuera de ella, pero presentan dificultades para comprender su lenguaje y le son ajenos términos como planos, ángulos o movimiento de cámara, esto se convierte en una limitación para ejecutar la propuesta.
- Otra limitación que encontramos fue el hecho de constatar que para la mayor cantidad de adolescentes el uso del código audiovisual está totalmente relacionado con el entretenimiento, momentos de ocio y diversión, comprender que con este código se podía desarrollar una actividad escolar costó mucho en un principio
- Establecer conexiones entre el cine y contenidos académicos también tomó un tiempo considerable porque la cultura cinematográfica no ha sido desarrollada de forma sistemática, esto se convierte en otra limitación.
- Como proyección al futuro consideramos que la propuesta de innovación tiene altísimas posibilidades de insertarse en la programación curricular de nuestro centro educativo y así ejecutarse de manera permanente no solo en el último grado de formación secundaria, sino tentar algún acercamiento con otros grados de secundaria por el impacto generado en la comunidad educativa.

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

- **Sobre la base de esta propuesta se puede sugerir el estudio el uso de otros códigos propios del entorno juvenil y de las redes sociales como es el caso de los memes. Sería importante medir el impacto que podría tener su uso en la escuela para evaluar distintos niveles de la comprensión lectora.**

Referencias bibliográficas

Barrantes E. (1966). Pedagogía. UNMSM

Barthes R., Pasolini P., Sychra A., Struska J., Eco U., Saltini V., Kossak J., Metz C., Toti G., Baldelli P. y della Volpe G. (1969) Comunicación 1 Ideología y lenguaje cinematográfico. Corazón editor, Madrid, 1969

Berlo D. (1977). El proceso de la comunicación. El Ateneo Editorial

<https://bibliopopulares.files.wordpress.com/2012/12/el-proceso-de-la-comunicacion-david-k-berlo-301-1-b-514.pdf>

Blay J. (2014) 35m.m. que cambiaron la historia. El cine como recurso didáctico en la explicación de la historia. Supervisión 21: revista de educación e inspección, ISSN-e 1886-5895, Nº. 33

https://usie.es/supervision21/wp-content/uploads/sites/2/2020/01/SP-21-33-ART_EL_CINE.pdf

Camuñas A. y García M. (2017) El cine en la escuela. Revista didáctica de la acción educativa española en Francia, ISSN-e 1962-4956, Nº. 12, 2017, págs. 17-24

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/download.action?f_codigo_agc=18777

Cassany D. (2006) Tras las líneas sobre la lectura contemporánea

<https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lineaspdf-WB5V4-articulo.pdf>

Currículo Nacional de la educación básica (2017) Ministerio de Educación del Perú

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Decreto de Urgencia N.º 022-2019

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-promueve-la-actividad-cinematografic-decreto-de-urgencia-n-022-2019-1834839-1/#:~:text=El%20presente%20Decreto%20de%20Urgencia,desarrollo%20integral%2C%20sostenido%20e%20inclusivo.&text=Fomentar%20y%20salvaguardar%20la%20diversidad,la%20actividad%20cinematogr%C3%A1fica%20y%20audiovisual.>

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Díaz A. (2014) El cortometraje: una alternativa educativa. Pulso: Revista de educación, ISSN 1577-0338, ISSN-e 2445-2866, Nº. 37, 2014, págs. 191-207

Eco U. (1968). Apocalípticos e integrados.

<https://www.um.es/tic/LECTURAS%20FCI-II/FCI-II%20tema1textocomplementario1.pdf>

Farhang M. (2020) El efecto de las películas y del cine en los niños y los adolescentes Revista Digital de Comunicación, ISSN-e 2253-7937, Vol. 9, Nº. 2, 2020, págs. 23-30

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18680/El-efecto.pdf?sequence=2>

García R. (2007) El cine como recurso didáctico. Eikasía: Revista de filosofía, ISSN-e 1885-5679, Nº. 13, 2007, págs. 121-127

<https://revistadefilosofia.org/13-08.pdf>

Platón. (2004). Fedro. El Cid Editor.

<https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/35797>

Prado J. (2001). La competencia comunicativa en el entorno tecnológico: desafío para la enseñanza. Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, ISSN 1134-3478, Nº 17, 2001, págs. 21-30

Racionero A. (2013). El lenguaje cinematográfico. Editorial UOC.
<https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/56491>

Reyzábal M. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, ISSN-e 1696-4713, Vol. 10, Nº. 4, 2012 (Ejemplar dedicado a: El diseño curricular como factor de calidad educativa), págs. 63-77

El lenguaje cinematográfico y el cortometraje como recursos para el desarrollo de la creatividad y la competencia comunicativa de los estudiantes del último grado de formación secundaria del sistema educativo peruano

Rojas A. (2016). Retos a la educación peruana en el siglo XXI. REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, ISSN-e 1696-4713, Vol. 14, Nº. 1, 2016, págs. 101-115

Ruiz J. (2019). La complicidad entre el cine y la escuela. Revista de Orientación Educativa AOSMA, ISSN-e 1887-3952, Nº. 26, 2019, págs. 45-51

Sánchez J. (2000). De la literatura al cine. Ediciones Paidós

Sansano A. (2021) reseña de Otra educación con cine, literatura y canciones. Participación educativa, ISSN-e 1866-5097, Vol. 8, Nº. 11, 2021 (Ejemplar dedicado a: Retos de la educación en un curso escolar diferente), págs. 195-197

https://sede.educacion.gob.es/publivena/descarga.action?f_codigo_agc=22418

Saussure F. (1974). Curso de Lingüística General. Editorial Losada

Valencia I. (2014). Alfabetización audiovisual y creación literaria. Poligramas, ISSN 0120-4130, ISSN-e 2590-9207, Nº. 39, 2014 (Ejemplar dedicado a: Junio 2014), págs. 67-74